

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SUFERSA S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

Guayaquil, 16 de Marzo de 2005

Señores:

Accionistas de la Cia Sufersa S.A.

Ciudad.-

Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de accionista, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2003.

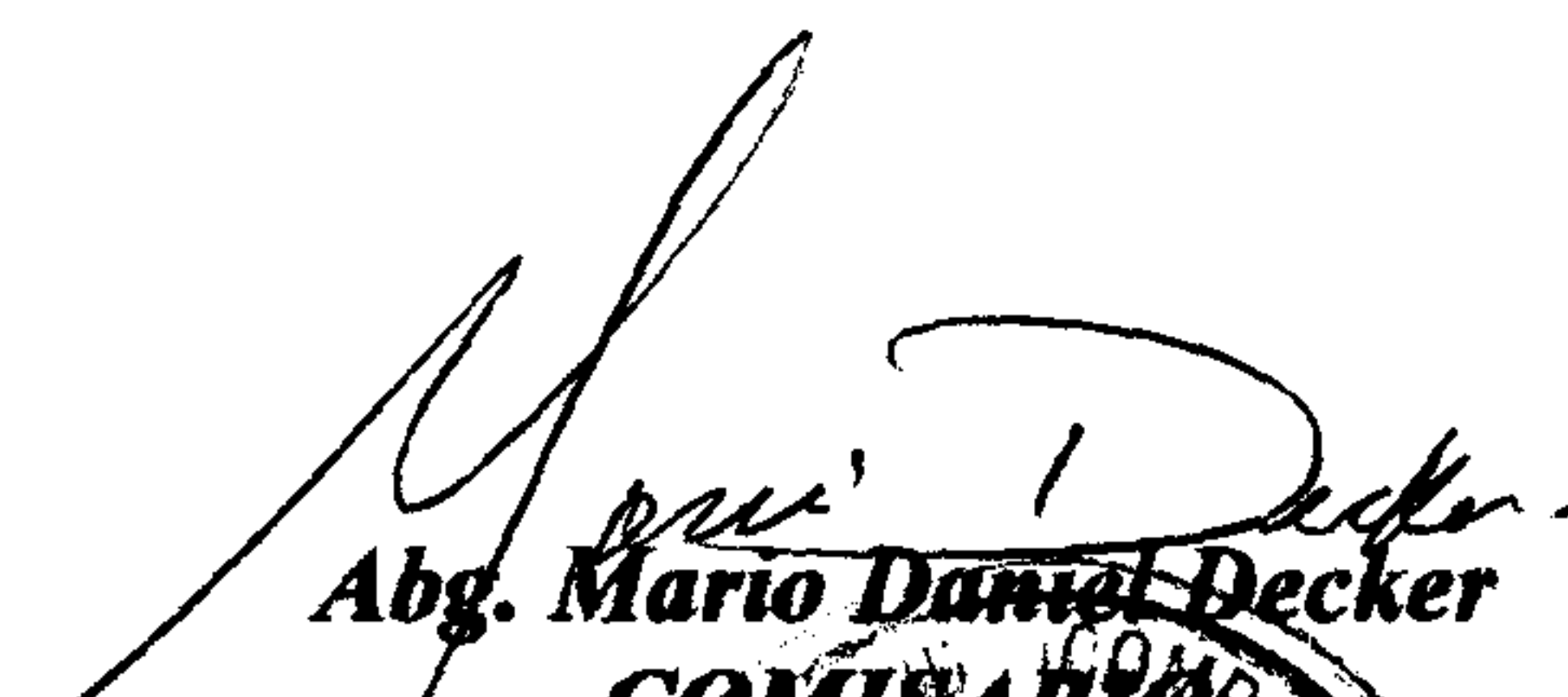
Establecí el fiel cumplimiento de los Administradores en lo referente a las normas Legales, Estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionista, quedando demostrado que pese a los problemas Económicos hubo una aceptable y acertada Administración

Los Libros Contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Las cifras presentadas por los Estados Financieros guardan absoluta coincidencia con las anotaciones en los Libros Contables estableciéndose la confiabilidad de los mismos

Finalmente queda asentado mi agradecimiento a los Administradores y demás funcionarios de la Compañía por el apoyo para cumplir mi trabajo

Atentamente,


Abg. Mario Daniel Decker
COMISARIO
